

ANEXO I — SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

SOLICITA una subvención dentro de la **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS EMERGENTES Y DIGITALES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

Línea de ayuda solicitada (marque una opción):

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES.

LÍNEA 1 — Creación nuevas empresas LÍNEA 2 — Consolidación y escalabilidad

Datos del solicitante (interesado)

Persona física Persona jurídica

Nombre/Razón social	Primer Apellido	Segundo Apellido	NIF/NIE/CIF
<i>Nombre comercial (si diferente)</i>			

Domicilio

Tipo de Vía	Nombre de la Vía	Número	Esc./Piso.	Pta./Letra	Código Postal

Población	Municipio	Provincia o País

Datos del apoderado/representante (si procede)

Nombre	Apellidos	NIF

Título de apoderamiento	Cargo	Vigencia del poder

Otros medios de contacto

Teléfono fijo	Teléfono móvil	Email

Presupuesto total del proyecto

Presupuesto total del proyecto (Base Imponible, sin IPSI/IVA) (€)

La subvención se calculará automáticamente según la línea solicitada:

• Línea 1 (Creación): 100% del presupuesto elegible (máximo 6.000 €).

• Línea 2 (Consolidación): 85% del presupuesto elegible (mínimo 15.000 €, máximo 57.000 €). Para optar al máximo, el presupuesto total debe ser de al menos 67.058,82 €.

Número Anotación: Fecha:

C.S.V.:16346366247014567147 (https://sede.melilla.es/validacion)

**Dirigida: Al Consejero de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento
Dirección General de Innovación Tecnológica**

s o c i e d a d p ú b l i c a

PROMESA
promoción económica de melilla

ANEXO I — SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (*continuación*)

La presentación de la solicitud supone la aceptación expresa y formal, por parte de la entidad solicitante, de todos los requisitos contenidos en la presente convocatoria.

El Solicitante consiente expresamente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

La administración de la Ciudad Autónoma de Melilla podrá consultar los datos pertinentes para la resolución y tramitación del expediente: certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT, la TGSS y la Ciudad Autónoma de Melilla, al amparo de la Ley General de Subvenciones y demás normativa aplicable.

El solicitante, en caso de considerar que no se deben consultar sus datos personales, deberá justificar su oposición ejerciendo su derecho mediante documento acompañado a la solicitud, o a través de la Sede Electrónica de la CAM.

Lugar	Día	Mes	Año

- DECLARO** conocer que, de resultar beneficiario de la presente subvención, quedará obligado a mantener el domicilio y a operar material y efectivamente en Melilla durante un período mínimo de **DOS (2) AÑOS** desde la notificación de la resolución de concesión, conforme al art. 20.b de las bases reguladoras y al art. Quinto.1.4 de la convocatoria.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Encargado: Proyecto Melilla, S.A.U. DPO: dpo@promesa.net

Finalidad: Tramitación, gestión y control del procedimiento de concesión de subvenciones.

Base jurídica: Art. 6.1.e) RGPD — misión de interés público.

Destinatarios: BOME, BDNS, órganos de control y fiscalización competentes.

Conservación: 4 años desde la finalización del procedimiento de justificación.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, limitación y portabilidad — dirigir escrito a la Consejería o al DPD de la CAM.

Más info: www.aepd.es

Firma del solicitante

ANEXO II — OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN

PERSONA SOLICITANTE (otorgante)

Apellidos y Nombre			NIF/NIE
Dirección	CP	Municipio	Provincia
Teléfono		Email	

OTORGA SU REPRESENTACIÓN a

Apellidos y Nombre			NIF/NIE
Dirección	CP	Municipio	Provincia
Teléfono		Email	

Para que actúe en nombre del representado ante los procedimientos de la Ciudad Autónoma de Melilla, con:

Fecha inicio de la representación	Fecha fin de la representación

Facultades: facilitar la práctica de cuantas actuaciones sean precisas para la instrucción del expediente, aportar datos y documentos, recibir comunicaciones, formular peticiones, presentar escritos y alegaciones, manifestar su decisión respecto al trámite de audiencia, suscribir diligencias y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al representado en el curso del procedimiento.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante, así como de las copias compulsadas del DNI que acompaña a este documento.

Normas aplicables: Artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lugar	Día	Mes	Año

Firma del solicitante (otorgante)

Firma del representan

ANEXO III — DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

DOCUMENTACIÓN GENERAL (todas las líneas):

- Formulario de solicitud, declaraciones y autorizaciones (Anexo I y VII) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente.
- Documento de constitución e identificación fiscal (escritura + NIF para personas jurídicas / NIF-NIE para personas físicas).
- Compromiso obligaciones (Anexo X).
- Certificado de situación censal emitido por la AEAT.
- Certificado de estar al corriente de la AEAT, específico de subvenciones.
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente con la Hacienda de la Ciudad Autónoma de Melilla (en caso de que su domicilio ya esté en Melilla).
- Compromiso firmado electrónicamente de participación en programa de formación (art. 20.d bases).
- Certificado de titularidad de cuenta corriente para el abono de la subvención.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA LÍNEA 1:

- Memoria descriptiva del proyecto conforme al modelo normalizado (Anexo VIII), que incluye el presupuesto desglosado, plan de viabilidad y compromisos.
- Declaración de compromiso de constitución de sociedad mercantil o alta como empresario individual.
- Certificado EOI u organismo equivalente completado en los 24 meses anteriores a la solicitud (si se dispone).
- Si el proyecto difiere del trabajado en la formación: memoria justificativa del cambio de orientación.
- Informe de vida laboral del solicitante y/o informe de cuentas de cotización de la sociedad (VILEM) de los 12 meses anteriores, en su caso

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA LÍNEA 2:

- Memoria descriptiva del proyecto conforme al modelo normalizado (Anexo IX), que incluye el presupuesto desglosado, plan de negocio con proyecciones a 3 años y compromisos.
- Escritura de constitución con fecha de inscripción en el Registro Mercantil.
- Cuentas anuales último ejercicio depositadas en el Registro Mercantil y modelo 200 IS, si se dispone de ellos.
- Cualquier documento, si se dispone de él, que acredite la condición de empresa emergente.
- Currículum vitae del equipo fundador y personal clave vinculado al proyecto.

Fecha:

Número Anotación:

- Informe de vida laboral del solicitante y/o informe de cuentas de cotización de la sociedad (VILEM) de los 12 meses anteriores, en su caso
- Declaración de no haber distribuido dividendos y no cotizar en mercado regulado.

La subcontratación no podrá superar el **60%** del presupuesto elegible. Para gastos subcontratados o de colaboración externa que superen individualmente los 15.000 € (base imponible), deberán aportarse un mínimo de tres presupuestos u ofertas de diferentes proveedores, solicitados con carácter previo a la contratación. En caso de no elegirse la oferta más económica, deberá aportarse memoria justificativa de la elección.

Lugar	Día	Mes	Año

Firma del solicitante

CONDICIONES DE PAGO DE LA SUBVENCIÓN (art. Decimocuarto convocatoria)

ANTICIPO (60%): El beneficiario dispone de un plazo de DOS (2) MESES desde la notificación de la resolución de concesión para presentar la documentación acreditativa del INICIO DE LA ACTIVIDAD y, en su caso, de la IMPLANTACIÓN EN MELILLA. Una vez presentada, la Administración abonará el anticipo en los 30 días siguientes. Sin garantía.

Nota — Las personas físicas o jurídicas no constituidas ni dadas de alta: el anticipo queda condicionado a acreditar la constitución o alta en RETA.

SALDO (40%): tras cuenta justificativa con ejecución $\geq 60\%$ del presupuesto elegible.

PLAZO EJECUCIÓN: 18 meses desde la notificación.

PLAZO JUSTIFICACIÓN: 3 meses tras finalización de ejecución.

PAGOS: solo por transferencia bancaria. No se admite efectivo.

ANEXO IV — AUTORIZACIÓN E INFORMACIÓN BÁSICA CESIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Datos del solicitante
Nombre/Razón social
NIF/CIF

--	--

Por medio de la presente, autorizo a la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de la Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento (Proyecto Melilla, S.A.U.), a recabar de las administraciones y organismos oficiales los siguientes accesos:

- AEAT: Certificación de estar al corriente de obligaciones específico de subvenciones.
- AEAT: Situación IAE.
- Seguridad Social: Certificado de estar al corriente de obligaciones.
- Seguridad Social: Situación laboral a fecha concreta.
- Servicio de Recaudación de la CAM: Certificado de estar al corriente.

Consiento expresamente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

NOTA: La presente autorización no exime al solicitante de la obligación de aportar directamente los certificados exigidos en el Anexo III.

Información básica sobre protección de datos

<i>Responsable</i>	Dirección General de Innovación Tecnológica de la Ciudad Autónoma de Melilla.
<i>Denominación del tratamiento</i>	Comercio y Empleo.
<i>Encargado del tratamiento</i>	Proyecto Melilla, S.A.U. DPO: dpo@promesa.net
<i>Finalidad</i>	Tramitación y gestión de expedientes de subvenciones.
<i>Base jurídica</i>	Cumplimiento de obligación legal (art. 6.1.e RGPD) y Ley 38/2003 General de Subvenciones.
<i>Destinatarios</i>	BDNS, BOME, órganos de control y fiscalización competentes.
<i>Derechos</i>	Acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad (arts. 15-21 RGPD) ante la Consejería o el DPO. Reclamación ante AEPD.
<i>Información adicional</i>	https://sede.melilla.es — Registro de Actividades de Tratamiento.

Lugar
Día
Mes
Año

--	--	--	--

Firma del solicitante

C.S.V.:16346366247014567147 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:

ANEXO V — DECLARACIÓN RESPONSABLE

Datos del solicitante
Nombre/Razón social
NIF/CIF

--	--

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

- Cumplo los requisitos para obtener la condición de beneficiario/a de la subvención solicitada.
- Me hallo al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- No incurrir en falsedad de datos en la solicitud ni en la documentación presentada.
- He realizado, o en su caso garantizado, las devoluciones de cantidades exigidas en convocatorias anteriores.
- Comunicaré al órgano gestor cualquier alteración de las condiciones de concesión de la subvención.
- Conservaré los documentos justificativos durante un mínimo de cuatro (4) años.
- No he recibido otra ayuda por el mismo concepto o gastos (salvo las declaradas en este formulario).
- No me hallo incurso/a en ninguna de las prohibiciones del artículo 13.2 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.
- No soy empresa en crisis conforme al artículo 2.18 del Reglamento (UE) 651/2014.
- No presto más del 75% de mis servicios a la Administración Pública.
- Las actividades para las que solicito la ayuda no se han iniciado antes de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOME.
- Conozco el régimen de minimis del Reglamento (UE) 2023/2831 (límite 300.000 € en tres ejercicios fiscales).

CONDICIÓN PYME (Anexo I Reglamento (UE) 651/2014)

-
- NO soy PYME
-
- Sí soy PYME

Clase de empresa:

-
- Autónoma
-
- Asociada
-
- Vinculada

Tipo Empresa	Plantilla (UTA)	Vol. Negocio	Balance	Señalar
Gran Empresa	≥ 250	> 50 M €	> 43 M €	
Mediana	< 250	≤ 50 M €	≤ 43 M €	
Pequeña	< 50	≤ 10 M €	≤ 10 M €	
Micro	< 10	≤ 2 M €	≤ 2 M €	

OTRAS AYUDAS SOLICITADAS O RECIBIDAS (minimis):

() S: Solicitada C: Concedida P: Percibida*
PLAN ANTIFRAUDE

 Declaro conocer las medidas de prevención del fraude establecidas por la Ciudad Autónoma de Melilla. Canal de denuncias:
<https://centinela.lefebvre.es> | Sede electrónica: <https://sede.melilla.es>
AUSENCIA DE DOBLE FINANCIACIÓN

-
- NO he recibido ni solicitado financiación pública o privada para los mismos gastos elegibles.
-
-
- Me comprometo a comunicar cualquier cambio y a que la suma de ayudas no supere el coste total.

<i>Lugar</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>

Firma del solicitante

ANEXO VI — CONTABILIDAD DIFERENCIADA

Datos del solicitante

Nombre/Razón social

NIF/CIF

--	--

Opción 1 — No estoy obligado a llevar contabilidad ajustada al Código de Comercio (tributación por IRPF, declaración censal 036/037). Me comprometo a llevar un registro diferenciado de los gastos e ingresos asociados al proyecto subvencionado.

Opción 2 — Estoy obligado a llevar contabilidad mercantil. Me comprometo a mantener un sistema de contabilidad separado o un código contable adecuado para todas las transacciones relacionadas con el proyecto subvencionado, que permita identificar de manera inequívoca los gastos e ingresos derivados del proyecto. Conservaré los documentos justificativos durante un plazo mínimo de cuatro (4) años desde la finalización del período de justificación (art. 20.i bases reguladoras).

Marque la opción que corresponda:

Opción 1 Opción 2

Lugar

Día

Mes

Año

--	--	--	--

Firma del solicitante

ANEXO VII — PUBLICIDAD E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Datos del solicitante

Nombre/Razón social

NIF/CIF

--	--

Me comprometo a:

- Incluir la imagen institucional de la Ciudad Autónoma de Melilla y la marca comercial iMelilla Digital Hub en toda documentación, material de difusión, publicaciones e instalaciones relacionadas con el proyecto subvencionado.
- Incorporar de forma visible la marca iMelilla Digital Hub en la página web corporativa durante todo el período de ejecución y, como mínimo, 18 MESES desde la concesión de la subvención (art. Decimocuarto.9 convocatoria).
- Los beneficiarios autorizan expresamente a la Ciudad Autónoma de Melilla a mencionar su empresa y proyecto en foros, ferias de emprendimiento, eventos del ecosistema startup y cualquier otro espacio de difusión sectorial, como parte de las acciones de promoción del programa iMelilla Digital Hub.

Lugar

Día

Mes

Año

--	--	--	--

Firma del solicitante